DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 982.] BUENOS-AIRES, SABADO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3 *rs.*

LAS MEMORIAS DE CHATEAUBRIAND.

(Continuacion.)

Es fácil seguir en sus viages á Mr. de Chateaubriand sin haber leido sus memorias. Sus viages están impresos en parte y lo que constituye su principal mérito es que se asemejan á un poema épico ideado por Taso y escrito por Herne. Habiendo sarpado de San Maló, como dijimos ya, la nave de Mr. de Chateaubriand se engolfó en alta mar, y el 6 de Mayo de 1791 fondearon delante de la Isla de Graciosa, una de las azores, de Graciosa pasa á San Pedro, y de alli costea el Manlan, y la Virginia. Por una de esas bellas noches tan apacibles encontró Chateaubriand, no un archipielago desconocido; pero si le inspiró aquellas palabras del génio del cristianismo el sol en su ocaso. "El globo del Sol próximo á sumergirse en las ondas aparecia entre los cordages de la nave, en medio de los espacios sin limites." Algunas horas despues la vigia grita: Tierra!....Estaban en el Continente Americano.

"Quedé algun tiempo los brazos cruzados paseando la vista á mi al rededor, vagando entre ideas, y sentimientos que no me era facil entonces desenredar, y que me seria harto dificil pintar ahora, Este continente ignorado del resto del mundo, en toda la serie de los siglos pasados, y durante gran número de los siglos modernos. Los primeros destinos salvages de este continente, y sus segundos destinos despues de la llegada de Cristobal Colon. La dominacion de las monarquias europeas conmovida en esta parte del mundo: la agonía de la vieja sociedad en la jóven américa. Una República de un género desconocido hasta entonces que anunciaba una mudanza en el espiritu humano, y en el órden politico; la suerte que á mi patria cupo en estos acontecimientos, estos mares y estas riveras que debian en parte su libertad al pabellon y á la sangre frencesa; un varon ilustre saliendo al mismo tiempo del seno de las discordias de los desiertos, Washington morador de un pueblo floreciente en el mismo lugar en que un siglo antes *Guillermo Penn* compró un pedazo de tierra á algunos indios. Los Estados Unidos devolviendo á la Francia al traves del oceano, la revolucion y la libertad que la Francia habia sostenido con sus armas; en fin mi propia suerte, los descubrimientos que queria emprender en esas soledades nativas que se estendian todavia mas allá del reducido imperio de una civilizacion estrangera. He aqui las cosas en que mi espiritu fluctuaba.

Pero disipado ya este primer momento de confusa incertidumbre, el poeta se ostenta de nuevo; vedle mirar con arrobamiento los cardenales, las gallardas negras, las arregladas habitaciones inglesas, las ardillas pardas, negras y listadas, y en medio de estas aves y de estos negros he aquí las reflexiones del poeta "que lo único viejo en américa son los bosques hijos de la tierra y la libertad madre de toda sociedad humana" Así atravesó todos los Estados Unidos hasta llegar á Filadelfia. Al entrar él llegaba una caleza tirada de cuatro briosos caballos gobernados por largas riendas. Era el coche de Washington. He aquí como refiere el jóven viagero su entrevista con Washington.

"Una casita de arquitectura inglesa parecida á las casas de la vecindad, era el palacio del Presidente de los Estados Unidos. No habia guardias ni lacayos. Llamé á la puerta. me abrió una criada, le pregunté si el general estaba en casa, respondió que sí; dije que traia una carta para él. La criada me preguntó mi nombre, dificil de pronunciar en ingles, y que no pudo conservar en la memoria. Entonces me dijo con suavidad *Walkin sir. Entre V. señor*, y caminaba delante de mi en uno de esos estrechos y largos corredores que sirven de vestibulo á las casas inglesas. Me hizo entrar en un gabinete suplicándome esperase al general. Yo no estaba conmovido; la grandeza del alma, ó la de la fortuna no me intimida, admiro la primera sin abatimiento, el fausto me inspira mas compasion que respeto. La presencia de un hombre jamas me hará temblar.

Al cabo de algunos minutos entró el general. Era alto de estatura, de un aire calmoso, y frio mas bien que noble. Es parecido en sus retratos. Le entregué mi carta en silencio. La abrió y viendo la firma esclamó—El coronel Armand! pues asi llamaba, y así habia firmado el marquez de la *Rouairre*. Nos sentamos. Le espuse lo mejor que pude el motivo de mi viage. El me respondia por monosilabos franceses ó ingleses. Me oia con una especie de admiracion; entonces acercándome á él le dije con alguna viveza. Pero es menos dificil descubrir el paso del norte que crear un pueblo como lo habeis hecho vos. *Well Veell yung man* muy bien, muy bien jóven dijo alargandome la mano. Me convidó á comer para el dia siguiente y me despedi.

Fui puntual á la cita. No eramos mas que cinco ó seis convidados, Roló casi toda la conversacion sobre la revolucion Frrancesa. El general nos mostró una llave de la bastilla, estas llaves de la Bastilla eran juguetes harto insignificantes que se esparcian entonces en los dos mundos. Si Washington hubiese visto como yo revolcados en el lodo de Paris á los vencedores de la Bastilla hubiera tenido menos fé en su reliquia. Pero lo serio y notable de la revolucion no consistia en las orgias sangrientas. Cuando la revocacion del edicto de Nantes de 1685 el mismo populacho del barrio de San Antonio demolio el templo protestante en Chareton con igual celo que devastó la iglesia de San Dionicio en 1793.

Tal fue mi encuentro con el hombre que libertó todo un mundo. Washington ha decendido al sepulcro ántes que mis pasos hiciesen álgun ruido. Pasé delante de él como el ser mas desconocido. El estaba en todo su esplendor y yo en toda mi obscuridad. Quiza mi nombre no haya durado un dia en su memoria, feliz empero de que el me haya echado una mirada; ella me ha animado por toda mi vida.

Despues vi á Bonaparte. Asi la Providencia me ha mostrado los dos hombres que quiso poner á la cabeza de los dastinos de su siglo."

Viene en seguida ese admirable paralelo entre Washington y Bonaparte que no tiene igual en la antiguedad, porque para ello le han faltado á la antiguedad tres hombres Washington, Bonaparte y Chateaubriand. Washington que ha dejado los Estados Unidos por trofeo en el campo de batalla. Bonaparte que solo mira por su suerte. Este paralelo magnifico ya bajo todos aspectos ha sido aumentado admirablemente en las memorias quiza por la razon de que Bonaparte para espíritus de su elevacion crece de dia en dia.

Despues de haber saludado à Washington prosigue Chateaubriand su camino. La admiracion por Wuashington no detuvo á nuestro jóven. Parte al pais de los salvages en donde un instincto secreto le persuade se encontrará con algo sobre seguro. Tan fecundo es este suceso para una imaginacton como la de Chateaubriand que siempre debe darle que pensar. La fantasia poética vino muy pronto á sentarse á su lado, asi como en el colegio Horacio y San Agustin se llevaban la palma sobre la aritmética de Bezout. Pongo por testigo esta deliciosa narracion que llenará tan lucidamente su lugar en las memorias. ¿Pregunto á cuantos las leyeren si estas son las emociones de un hombre que piensa seriamente en descubrir un paso por el Norte?

NOTA.—*Erratas notables en lo ya publicado del precedente articulo.*

En el No. 980 col. 2 lin. 1 donde dice *casar*, léase *alcazar*.
En el No. 980 col. 2 lin. 82 donde dice *justicia*, léase *injusticia*.
En el No. 981 col. 2 lin. 73 donde dice *alegria*, léase *elegia*.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Manuel José Garcia.

El Tribunal de Medicina deseoso de corresponder dignamente á la confianza que V.S. le hizo, cuando con fecha 25 del pasado le mandó informar sobre el estado del trigo perteneciente al Sr. Lafone, y penetrado por otra parte de la transcendencia de este asunto á la salud pública, ha dedicado á él toda su atencion é invocado todas las luces que ha creido podian servirle para espedirse con acierto; en consecuencia tiene la honra de decir á V. S. que habiendo examinado personalmente los depositos del trigo en cuestion, no reconoció en sus carácteres exteriores ningun grado de alteracion capaz de hacerlo absolutamente insalubre. El está generalmente seco, sonoro, y no presenta olor desagradable. La harina es de un color ligeramente gris, de un olor fuerte, y absorve mui poca agua; el pan fabricado con ella es pesado, poco esponjoso y se endurece con dificultad. Como estos resultados podrian atribuirse á la poca cantidad de gluten que este trigo contiene naturalmente, el Tribunal quiso asegurarse de ello y nombró una comision de su seno para que lo analizára. La comision practicó el analisis mecánico y el quimico: del primero resultó que una onza de la harina del trigo clasificado por malo, presentó todos los principios que componen el trigo con sus caracteres naturales y en buen estado, y dió solamente 28 granos de gluten q'equivale á un 4¼ por ciento. La segunda no dió absolutamente por resultado la alteracion de ningun principio de los que entran en su composicion, ni dejó ver la presencia de alguno nuevo formado por la descomposicion que hubiese sufrido y que lo hiciese insalubre, como mas detalladamente lo verá V. S. en la memoria que presentó la Comision, y que el tribunal tiene la honra de adjuntarle.

En vista de todo esto, y despues de una larga y detenida discusion, el Tribunal ha adoptado sobre este negocio las siguientes proposiciones que tiene el honor de presentar á V. S. como el resultado de sus trabajos y su opinion sobre esta materia.

1.° El trigo en cuestion debe purgarse cuidadosamente de todo lo estraño para ser elaborado.

2.° La harina que resulte de este trigo tendrá mui poco gluten. Este principio no es el mas esencialmente nutritivo de la harina, pero su concurrencia es indispensable para el fenómeno de la panificacion.

3. De lo dicho anteriormente se infiere que el pan hecho con esta harina sin mezcla de otro mejor, será nada ligero, poco esponjoso, pesado y de dificil digestion para los estómagos débiles. Los estómagos robustos al contrario podrán tomarlo sin inconveniente y aun con ventaja, porque es sabido que esta clase de pan alimenta mas, porque mayor tiempo se detiene en el estómago.

4. No debiendo su mal aspecto el pan fabricado con esta harina, sino á su poca fermentacion por la escacez del gluten, su calidad mejorará desde que se le agreguen otras harinas buenas que le presten aquel principio; debiendo necesariamente su bondad aumentarse en razon de la proporcion en que se hallan estas mezclas.

5. Asi, esta harina mezclada con otras superiores, en la proporcion de un 4.° un 5.°, 6,° ó mas, dará un pan progresivamente mas bueno.

6. La harina dicha, amasada así con estas mejoras, nunca dará un pan como el que resultaria de la elaboracion de una harina superior, mas en ningun caso podrá ser perjudicial á la salud generalmente hablando.

7. Todo lo dicho debe entenderse del trigo considerado en el estado actual, porque el Tribunal no debe ni puede responder de las alteraciones que acaso sufrirá en adelante.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUSTO GARCIA VALDEZ—*Salvio Gafarot—Cristobal M. de Montufar—Juan A. Fernandez—José Maria Fonseca—Francisco P. Almeira—Manuel Salvadores*, Secretaario.

DECRETO.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1834.

Visto; con lo informado por el Tribunal de Medicina, cúmplase y llévese á debido efecto lo mandado en 12 de agosto último, ordenándose lo conveniente por el gefe de Policía para que inmediatamente se entregue al interesado todo el trigo depositado, y detenido actualmente por el departamento, supuesto haberse inutilizado ya el que se mandó quemar por el citado decreto de 12 de agosto, segun lo ha espuesto el mismo gefe en nota de 29 de dicho mes. Agréguese á sus efectos á sus antecedentes, y vuelva al gefe de Policía, publicándose todo.

Rúbrica de S. E.
GARCIA.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno D. Manuel J. García.

A virtud de la nota del Sr. Ministro, fecha 25 del actual, comisionó el Gefe infraescrito al funcionario de este Departamento D. Juan José Castro, para que procediese á quemar el trigo que por la última comision fué marcado con la letra C., cuya operacion se practicó el 26 del mismo á las diez del dia en que fueron quemadas veinte y una bolsas del precitado trigo, en el hueco conocido por el de los Olivos, frente á la capilla de Salinas; quemándose asi mismo el 27 á la precitada hora de las diez, el resto de él hasta el número de 40 bolsas sacado de los graneros de los Señores Icazati, y Folguera.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

LUCIO MANCILLA.

DECRETO.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1834.

Archívese.

Rúbrica de S. E
GARCIA.

Informe ó relato de la Comision, sobre el Trigo de Lafone, Robinson y Ca.

SEÑORES:—

La Comision encargada de fijar el juicio del Tribunal, sobre las cualidades salubres ó insalubres del trigo sometido á su fallo, se abstendrá en este momento de llamar la atencion sobre el aspecto y demas condiciones físicas de la harina, y de los granos; porque habiendo pasado aquella y estos por las manos de cada uno de sus miembros, su opinion deberá ya estar convenientemente formada á este respecto.—Investigaciones de un género mas delicado y dificil han sido encomendadas á los trabajos de la Comision, y la Comision ha tentado, sino todo, al ménos cuanto ha estado en su poder por llenar las esperanzas de sus comitentes.

Separar por la analisis algunos de los principios inmediatos que componen la harina, determinar sus proporciones recíprocas, estudiar sus propiedades químicas, es decir, su modo de comportarse bajo la accion de ciertos reactivos, tales han sido y debian ser los objetos de nuestros trabajos. Para conseguirlos la Comision ha procedido como se verá mas adelante.

La analisis, tantas veces repetida por los mas ilustres profesores de química sobre la harina de trigo desecada, muestra estar compuesta de cierto número de principios llamados inmediatos, que son fécula, gluten, azucar gomoso, albumina, fosfate de cal, y una cierta cantidad de afrecho que se encuentra aun en la flor de harina; cien partes, de la que generalmente trabajan los panaderos contiene poco mas ó ménos:

Agua	10
Gluten	10
Almidon ó fécula	73
Materia sacarina	4
Materia gomo glutinosa	3
Total.........	100

Es bien sabido que entre estos principios hai algunos que dan principalmente á esta sustancia su virtud nutritiva, como la fécula; y que el gluten sobre todo es indispensable para el fenómeno de la panificacion. La Comision ha debido en consecuencia empeñar todos sus esfuerzos para demostrar no solo la presencia, sino la proporcion en que estos principios se encuentran en la harina ofrecida á su exámen.

Dos especies de procedimientos podian conducir á este resultado: La analisis mecánica, que consiste en separar los diferentes principios de la harina por medio del *masage*, bajo un chorro mas ó menos grueso de agua; y la analisis propiamente química, que los sujeta á la calcinacion, destilacion y otros diferentes reactivos.

La Comision empezó por el primero y el mas simple.

Tomó una onza de la harina procedente del trigo dicho malo, y observando con la mas rigorosa exactitud las reglas que para esta operacion prescriben los autores, despues de haber sido arrastrados con el agua de algibe que se usó para el efecto, la fécula y demas principios de la harina, encontró sobre el tamiz una sustancia que despojada por repetidas lociones de algun afrecho mui fino interpuesto entre sus filamentos, ofrecia á la observacion la consistencia, el color blanco ceniciento, la viscosidad, la insipidez, el olor espermático, la elasticidad, y demas propiedades físicas que caracterizan el gluten cuando está humedo. Su peso era de 28 granos, lo que equivale á un 4¼ por ciento. El que ahora Vdes. examinan está cambiado en su aspecto, porque ha sufrido algunas de las modificaciones que sobre él determinan el aire y demas agentes exteriores. El liquido recogido bajo el tamiz abandonado asimismo, dejó precipitar una abundante cantidad de fécula.

Segura la Comision de este primer resultado, quiso hacerlo aun mas luminoso para las inducciones que de él pudieran sacarse en adelante, comparándole el resultado que la misma operacion diese sobre una harina buena.

Una onza de harina enviada por el Sr. Rodriguez, compuesta de tres partes de trigo del pais, y una de estrangero, el mas superior (como consta del documento que se acompaña) fué manipulada como la anterior, y dió por resultado 138 granos de gluten que equivalen á un 24 por ciento. La fécula estaba en proporcion.

Despues de este exámen comparativo ninguna duda quedó á la Comision sobre la existencia del gluten en la harina que se le envió para sus ensayos: mas observando una mui notable diferencia en la proporcion del gluten de estas dos harinas quiso averiguar, si la disminucion del gluten en la que se reputa mala, era debida á la alteracion de sus principios, y si esta alteracion fuese de tal carácter que inspirase temores por la salud pública.

Para resolver este problema, la Comision buscó mas luces, é inquirió si podria egecutarse una operacion de un resultado tan rigoroso y preciso, que diese á conocer la presencia, ó la disolucion de todos ó de algunos de los principios constituyentes de la harina, y la proporcion respectiva en que deben hallarse, debiendo necesariamente deducirse de aquí su cualidad salubre ó insalubre, pues que todas las fermentaciones, único género de alteracion que la harina puede sufrir, reconocen por origen la descomposicion de sus moléculas, ó la falta de equilibrio y disgregacion de sus elementos.

Se adoptó el procedimiento que sigue.

Dispuesto el aparato de Wolf, cuya descripcion ahora seria fastidiosa, se pusieron en una buena retorta cien partes de la harina sospechosa, y bajo la accion de un fuerte calor, se sujetaron por el tiempo nesario á una completa calcinacion: el producto de la destilacion, recogido en el agua de uno de los recipientes, se encontró perfectamente neutro. El papel de tornasol, y el amarillo de curcuma, puestos en contacto con aquel líquido, quedaron sin la menor alteracion en su color.

Igual procedimiento se repitió sobre cien partes de harina buena del pais para comparar su resultado, y este fué absolutamente semejante.

Este parece señores que seria el momento de entrar en esplicaciones sobre la teoria de la operacion que precede, para que la descripcion de los fenómenos que la acompañan, sirviese como de fuente á las inducciones que han de resolver la grave cuestion que nos ocupa; mas aqui el órden de nuestras indagaciones hallándose interrumpido por circunstancias particulares, que mui pronto van á verse; dejaremos para despues esta esplanacion indispensable.

Hasta este punto habia llegado la Comision en sus investigaciones, y se lisonjeaba con la esperanza de haber reunido bastante número de datos para abrir su dictamen; cuando una casualidad le hizo saber que algunas personas que tenian voto en la materia, habian practicado sobre el trigo en contestacion la analisis mecánica que aconseja el ilustre profesor Orfila; y que despues de haber manipulado de un modo conveniente, no habian encontrado ni la mas pequeña cantidad de gluten: todo habia sido arrastrado con el agua. Desde entonces mil dudas se ofrecieron, y como nada debe omitirse en un asunto de tanta importancia, la Comision envió una persona de toda su confianza, quien trajo una cierta cantidad de trigo depositado en los almacenes que ya el Tribunal conoce. Molido en nuestra presencia cien partes de su harina perfectamente cernida, fueron escrupulosamente manipuladas segun el mismo procedimiento, y vimos con sorpresa desaparecer toda la pasta sin dejar sobre el tamiz vestigio alguno del gluten. Este incidente inesperado y contradictorio á lo que antes se habia observado inutilizó todos nuestros trabajos, porque era evidente que la primera harina examinada, habiendo sido mezclada probablemente en la máquina con algunos restos de una moledura anterior, ó acaso por otras circunstancias que no es facil averiguar, no podia darnos resultados positivos. La Comision se creyó constituida en el deber de empezar nuevos ensayos sobre esta nueva harina, mas no pudo obtener por el simple masage el principio deseado. Sin embargo no creyó por esto en la destruccion del gluten, porque no es fácil concebirla despues de haberse fijado en la integridad física, y demas caractéres negativos de alteracion algo profunda, que presenta la mayor parte de los granos. Una completa destruccion del gluten no puede ser sino efecto de causas que determinen una ó mas de las especies de fermentacion de que son susceptibles los principios del trigo, y esta fermentacion llevada á punto de aniquilarlo, seria acompañada de otros fenómenos de descomposicion, y de putridez que ciertamente nosotros no hemos encontrados antes ni despues del analisis. Desde que este género de alteracion no existe, se puede creer *á priori* que el gluten está contenido en la harina, aunque su cantidad pueda ser pequeña, y mas ó menos disminuidas su elasticidad y consistencia. La pelicula y demas envoltorios naturales del grano preservan hasta cierto punto sus principios de la accion de los agentes exteriores, y hacen menos faciles esas alteraciones tan frecuentes en las harinas despojadas por la moledura de aquella cubierta protectora. Pero aun en las harinas que se dicen *averiadas*, á menos que la fermentacion haya sido llevada á término, siempre queda algun poco de gluten. Su division mas ó menos considerable, su falta de cohesion, su poca viscosidad ocacionada por la absorcion de la humedad y otras diferentes circunstancias, pueden hacerlo inaccesible á la simple analisis mecánica sin que por esto deba concluirse que él ha sido destruido. El profesor Orfila asegura que es fácil destrir artificialmente la fuerza de cohesion del gluten, y producir en sus moléculas tanta division, que se escape de las manos con el líquido destinado á separarlo de los otros principios de la harina. Una série de esperiencias concluyente, practicadas al efecto, que pueden registrarse en sus lecciones de medicina legal, dejan este hecho fuera de duda; mas en todos estos casos el gluten no está destruido y la accion de ciertos reactivos, demuestran constantemente su presencia.

La Comision se hallaba entonces en el caso de imitar la conducta del químico ya citaco, porque no habiendo encontrado el gluten en la última harina espuesta á la observacion, era necesario buscarla en el residuo de la operacion; separado este del líquido que lo tenia en suspencion fué tratado *á frio* por un exceso de ácido hidrochlórico debilitado, que tiene la propiedad de disolver la fécula sin tocar el gluten; y en efecto al cabo de cierto tiempo, se precipitó una materia en todo semejante al gluten.

Para multiplicar las pruebas que deban esclarecer la cuestion, se creyó tambien muy oportuno sujetar la nueva harina á la calcinacion y destilacion como se habia ejecutado con las anteriores. El resultado fué completamente semejante, por que el líquido saturado con el producto de la destilacion estaba perfectamente neutro, y sin accion sobre el papel de tornasol y amarillo de curcuma. Tratado despues con los ácidos y una disolucion de carbonato de potasa, no hubo señales de efervescencia.

Para comprender el resultado que antecede vamos á dar la teoría de esta operacion química.

La harina de trigo, asi como la de cebada y otras, está formada de ciertas sustancias inmediatas que á su vez se componen de varios principios ó elementos, cuales son el azoe, el hidrogeno, oxigeno, y carbon. Sometida á una temperatura elevada, se descompone en todos sus elementos. El azoe y el hidrogeno, se combinan en la debida proporcion para formar el amoniaco, y esta base salificable se une el ácido acetico que resulta de la accion del hidrogeno, oxigeno, y carbono, formando asi un compuesto completamente neutro, ó un acetate de amoniaco. Poco despues de principiada la operacion se advierte la presencia del ácido piroleñoso y acaito empireumático ó ácido piro acético que colora el liquido.

Ademas del agua que contiene la harina hay tambien formacion de una pequeña cantidad que es arrastrada por los gazes en estado de vapor, y va á condensarse en el recipiente. Durante toda la operacion hay desprendimiento de gaz ácido carbónico, y al fin de ella aparece el hidrogeno percarbonado. El residuo sólido de la calcinacion se compone de carbon, fosfato de cal y algun poco de potasa.

Esta teoría la debemos á la complacencia de uno de nuestros mas ilustrados y estimables compatriotas, y esta operacion que él ha practicado muchas veces á invitacion de M. Gay Lussac con un objeto algo diferente del nuestro, ha sido fecunda en consecuencias para el fin que la Comision se habia propuesto. El estudio de los diferentes fenómenos que presenta, ha dado lugar á estas deducciones—

1. El olor fuerte y picante del producto líquido de la destilacion, indica la presencia del amoniaco, y por consiguiente la existencia del gluten, porque esta es la única substancia fuertemente azoetizada de la harina. La albumina tambien lo contiene, pero es en una muy pequeña proporcion.

2. El carácter neutro de este producto prueba tambien la existencia del gluten. Sin el azoe que lo compone hubieran aparecido solamente los principios acidos de las demas sustancias de la harina; y la formacion de un cuerpo neutro como es el acetate de amoniaco, no hubiera tenido lugar por falta del amoniaco que es aquí la base salificable.

3. De las deduciones anteriores resulta que los principios mediatos ó elementos de la harina ensayada estan en la debida y justa proporcion recíproca, pues que ni el carbonato de potasa ni el ácido sulfurico, producen efervecencia cuando se mesclan al líquido del recipiente, lo que seguramente se habría observado si en él existiese algun exceso de alcali ó de ácido.

4. Existiendo los principios constituyentes de la harina en la normal proporcion respectiva (aunque puedan estar disminuidos en cantidad) se puede asegurar que la harina no es químicamente insalubre, y debe por consiguiente alejarse toda idea de peligro en su uso y consumacion.

5. La operacion química se ha descrito, habiendo sido siempre practicada por Gay Lussac y Rodriguez sobre una harina buena, se puede concluir por analogía, que siendo semejante el resultado obtenido en nuestro exámen al que aquellos Sres. anuncian, la harina en cuestion debe encontrarse, cuanto á la proporcion y calidad de sus elementos, en las mismas condiciones de bondad y pureza.

Tales son, SS., los esperimentos químicos á que ha sido sujetada la harina sopechosa, y aunque los resultados obtenidos en ellos deben ser los de mas valor para servir de base á las decisiones del tribunal, la Comision no ha querido sin embargo omitir los que pudiese darle el exámen del estado fisico de los granos y de la harina, asi como las cualidades del pan que con ella se ha fabricado.

Por este exàmen se ha visto que el trigo no es de una sola cosecha, que es mas ó menos viejo, que esta mezclado con algunas semillas estrañas, que algunos granos estan vacios y roidos por los insectos, otros reducidos á un polvo negro, efecto de la neguilla, especie de hongo que se fija en en el grano y lo destruye. Muy pocos se han encontrado cariados. El olor sin ser natural tampoco es pronunciadamente malo. Por lo demas, el trigo está generalmente seco, sonoro, y no presenta en este momento signo alguno de fermentacion. No ha podido obtenerse la germinacion, lo que depende acaso de la ancianidad del trigo ó por haber sido secado al fuego. Por todas estas razones puede y debe clasificarse por de muy *inferior calidad* tomando esta voz no tan solo en el sentido comercial, sino en el higienico. Este trigo aunque limpio y bien purgado de todo lo estraño, siempre dará una harina que corresponda á su calidad.

Así la harina que el Tribunal ha examinado presenta un color blanco sucio ó moreno, un olor fuerte, y absorve muy poca agua; su gluten es pues mas ó menos escaso. El pan fabricado con ella tiene mal gusto y un olor fuerte; es pesado, nada espongioso, y no se endurece con facilidad.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1834.

José Maria Fonseca—Francisco P. Almeira—Domingo Pico.

EL DIARIO.

Hemos esperado hasta la última hora para ver si la sesion á que fueron hoi convocados los Sres. Representantes ofrecia un resultado definitivo sobre el proyecto de la Comision de negocios constitucionales; pero siendo las tres de la tarde, y continuando aun la discusion de dicho proyecto, dejamos para otro número presentar un estracto de la sesion.

Las principales objeciones que se han opuesto al proyecto de la Comision han consistido principalmente, 1º., en que alteraba el órden constitucional establecido. 2., en que aumenta, en lugar de disminuir, las dificultades que se tocan. 3º., en que tiende á confundir los poderes, ligando el Ejecutivo al Lejislativo, pues que una comision de este debe ejercer aquel. 4º., en que la comision gubernativa que propone la comision no tiene por el proyecto una investidura especial que le caracterice.

El Sr. Wright, que principalmente hizo oposicion, ó que la presentó mas sostenida contra el proyecto de la comision, presentó los siguientes proyectos para que sostituyesen á aquel.

PROYECTO No. 1.

Art. 1. Se admite la renuncia que ha hecho el ciudadano D. Nicolas Anchorena del cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia para el que ha sido nombrado por la ley de 31 de Agosto último.

2. Comuníquese en la forma acostumbrada.

—

PROYECTO No. 2.

Art. 1. Se declara que la ley de 23 de Diciembre de 1823, obliga como todas las demas á todos y á cada uno de los ciudadanos, y respectivamente á aquel en quien recayese la eleccion que ella previene.

2. El electo solo podrá elevar una renuncia, y si no fuese admitida se presentará á prestar el juramento correspondiente.

3. Comuníquese al P. E.

—

PROYECTO No. 3.

Art. 1. Se declara que en el caso de que habla la nota del P. E. de dos del presente debe procederse á similitud de la excepcion de que habla el artículo 13 de la ley de 23 de Diciembre de 1823.

2. En su consecuencia, el Presidente de la H. Sala se hará cargo del P. E. con arreglo á lo que previene la citada ley.

3. Se señala el dia....del presente para la eleccion del Gobernador de la Provincia.

4. Comuníquese al P. E. en respuesta á su nota de 2 de este mes, y á los demas efectos.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 11.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Manuel Alvarez 20 cabezas, compradas por D. Juan Iturrieta;—13 á D. Juan Quiroga, 7 á D. Guillermo Cordero.—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. José María Montenegro 45 cabezas, compradas por el introductor;—D. Gasimiro Villegas, 13 á D. Celestino Carriso.—Para abasto.

De Giles ha conducido D. Pedro Casas 46 cabezas, compradas por el introductor;—10 á D. Pedro Rodriguez, 10 á D. Francisco Acuña, 2 á D. José Moreno, 1 á D. Pedro Peredo, 2 á D. Mariano Belos, 12 á D. Juan Santos Roldan, 3 á D. Miguel Ramos, 3 á D. Gregorio Diaz, 1 á D. Victorio Alisla, 2 á D. Eugenio Gaute.—Para abasto.

De Lobos ha conducido D. José Joaquin Ramirez 18 cabezas, compradas por el introductor á D. Valentin Viñales.—Para abasto.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 12.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	0
Muertos	2
Existentes	243

DE MUGERES.

Entraron	1
Salieron	0
Muertos	0
Existen	94

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 11.

Sagrario del Sud.

Juan Gestal, parvulo, moreno libre.

Parroquia de la Merced.

Rosendo Riglos, pardo libre.

D. Francisco Planes de Oliver, 78 años.

Parroquia de la Piedad.

D. Manuel Sotelo, 24 años.

Parroquia de la Concepcion.

Juan Lopez, párvulo libre.

Doña Norberta Diaz, 27 años.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 13.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro	120		
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3	
——Pátrios	7	2½	
Macuquino la de cordon	7	1½	
Cortada	6	7	
Fondos públicos del 6	55		
Acciones de Banco	125		

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 11.

3.ª PUBLICACION.

Juan Lagos,	Montevideo.
José Ferreira, Meireles,	id.
Gabriel Perez,	id.
Ventura Viscarra, su esposa y 1 hijo,	Mercedes.
Carlos Choza,	id.
Adolfo Flory, su esposa, 2 hijos,	Sandú
Lino Camara,	id.
Blaz Sechas,	id.
Francisco Sia,	Mendoza.
Julio Lavalle	id.
Cirilo Hidalgo, 1 criado,	Bauda Oriental.
Bartolo Camara,	Santa Fée.
Julian Rodriguez, Carmelo Herrera, peon,	Soriano.
Antonia Lima, 1 hermana,	id.
José María Pereira con tropa de carretas despachada por Molina Carabia y Ca,	Córdoba.
Juan Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Guilermo Buteler, 15 peones,	Mendoza.

DIA 12.

2.ª PUBLICACION

Manuel Agulla,	Sandú.
José Gaspar Pellissier,	Montevideo.
Bruno José Rojas,	Banda Oriental.
José Luis Lobo,	Catamarca.
Pastor Olmos,	id.
Leon Herrera,	id.
Gabriel Moral,	id.
José Gregorio Valdez,	id.
Pedro Cano, 2 peones,	id.
Cosme Gayan,	Mercedes.
María P. Matos,	id.
Isaisas de Elias y un peon,	Entre-Rios.

DIA 13.

1.ª PUBLICACION.

D. Antonio de los Reyes,	Montevideo.
Damáso Moyano,	Gualeguay.
José Belen,	id.
Juan Steveson,	Banda-Oriental.
Guillermo Ball,	Mersedes.
Guillermo Lawrence,	id
Fernando Grane,	Soriano.
Francisco Gadeo,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 13.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
49 medios tercios yerba.

á Zimmermann Frazier y C. Belgrano 66.
260 barricas harina; 8 medias barricas arroz.

á D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92.
243 tercios yerba; 70 bolsas arroz.

á José P. Carneiro, Maypú 47.
64 tercios yerba.

á D. Juan B. Soriano, Maipú 48.
4 barricas y 6 bolsas almidon de mandioca; 11 tercios yerba.

á D. Custodio J. Moreira, Chacabuco 121
30 tercios yerba.

á Pedro Alfaro, Piedras 43.
65 tercios yerba.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
148 tercios yerba; 15 pipas caña.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
22 petacones tabaco.

á Zumarán Treserra, Potosí 72.
70 balas papel de estraza; 25 id. id. blanco; 22 pipas vino tinto; 30 barriles aceite; 116 cajones fideos.

á D. Braulio Costa. Potosí 79.
I media pipa vino de Oporto; 1856 baldosas.

á Guillermo J. Black, Perú 57,
500 tablas de pino.

á Doudall Levies, Reconquista 74.
38 barricas azucar; 1 caja id.; 7 bolsas arroz.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Dos bergantines.

ENTRADA.

Bergantin bremence *Cesar*, capitan Detjer de Bremen el 9 de Julio y de la Isla de Mayo el 4 de Agosto, consignado á lo órden, con 272 bolsas trigo, 64 jamones, 48 barriles brea, 60 id. alquitran, 22 toneladas carbon, 160 planchones 34 moyes sal—á Lezica y hermanos, 8 pipas y 4 medias id. ginebre, 29 barricas con 182½ docenas botellas—á Zimmermann Frazier y Ca. 32 cajones mercancias.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Margarita*, de Santa Fé—á la órden, 100 camas de algarrobo, 40 palos largos de id., 200 docenas cueros de nutria, 8 carretadas carbon.

HA CERRADO REGISTRO.

El bergantin sardo *Trafalgar*, con destino á Cadiz, desdachado por su consigortarios D. Manuel Saenz de la Maza—Cargadores:

Por dicho Señor, 3,753 cueros vacunos, 4,000 astas.

Por D. Francisco Gallardo 200 cueros vacunos.

Por José Ortiz Basualdo, 2,067 id. id.

Por Juan Appleyard, 122 id. id., 5 fardos con 115 decenas cueros de nonatos.

Por Diego Miller, 11 fardos con 275 arrobas lana de carnero.

Por Ilario Ibarra, 1 fardo con 26 docenas cueaos de vicuña.

Por Meliton Gomez, 1090 cueros vacunos.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Pedro—Por D. Pedro Arregui, 2½ docenas sombreros, 3 bolsas azucar, 2 tercios yerba, 10 sacos harina, 1 bolsa azucar, 1 rollo de tabaco, 1 petacon id.—Importe, 2353 ps.

A San Pepro—Por D. Antotonio Obligado, 29 piezas zarazas, 230 yardas cotin de algodon, 242 id. nanquines, 2 piezas cocos, 24 pañuelos de seda de reboso, 1 fardo con 10 pieza zarazas ordinarias, 5 barricas de harina.—Importe, 2194 pesos.

Buques salidos de Buenos Aises y Montevideo que han llegado á varios puertos estrangeros.

A LONDRES.

Juuio 13.—El bergantin ingles *Rainbou*, salió de Montevideo el 2 de Marzo.

A EXMOUTH.

Junio 8.—El bergantin ingles *Panther*, salió de Montevideo el 9 de Marzo.

A ANTUERPIA.

Junio 23.—La barca rusa *Nicolas* 1.º, salió de Buenos Aires el 21 de Marzo.

A HABRE DE GRACIA.

Junio 5.—La barca francesa *Hirondelle*, salió de Montevideo el 23 de Marzo.

A GENOVA.

Junio 12.—El bergantin sardo *Misericordia*, salió de Montevideo.

18.—El bergantin sardo *Arlequino*, salió de Buenos Aires el 2 de Abril.

MEMORANDUM.

El bergantin ingles *Alert*, á su salida de Liverpool tocó sobre un banco, y despues de haber alijado 130 fardos consiguió entrar en Dublin el 28 de junio; y se supone que su averia no es mayor.

El bergantin ingles *Packet*, con direccion á Montevideo y Buenos Aires, pasó por frente de Teignmouth el 24 de junio.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo

EL paquete AGUILA SEGUNDA, dará la vela el Lunes 15 del Corriente á las 4 de la tarde los Señores que gusten cargar ó tomar pasage, para lo que tiene las mejores comodidades pues, se ha construido la cámara de nuevo, y tener su registro abierto para todo se ocurrirá á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Raconquista núm. 93, *ó á su Capitan* MANUEL SORIANO, calle del Parque núm. 32.

Para Paisandú y Salto.

SALDRA en toda la presente semana la goleta *Samaritana*, admite carga y pasageros, los que gusten cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la calle de Cangallo No. 97½ ó á la de Belgrano No. 11. 9—4p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en toda esta semana el muy belero y bien conocido Queche *ESPERANZA*. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Potosi No. 27, en la esquina frente San Roque. 9—4p.

Para Soriano y Mercedes.

La muy velera Balandra *ROSITA*, dará la vela á fines de esta semana. Los Señores que gusten mandar carga ó ir de pasage, en la calle del Perú número 76½ darán razon 9—4p.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 1ª. DE LA 4ª. TEMPORADA.

El Domingo 14 de Septiembre de 1834.

Despues de la sinfonia de costumbre, se representará la interesante y bien acreditada comedia histórico republicana en tres actos, titulada.

WASHINGTON
O LOS
PRISIONEROS INGLESES.

Y terminará la funcion con el divertidisimo sainete.

COMPADRITO LOS ZAPATOS.

NOTA.—La suscripcion á la 4ª. temporada está abierta hasta el Jueves 11 á la oracion.

CIRCO OLIMPICO.

FUNCION EXTRAORDINARIA!
A
BENEFICIO DEL SR. LA-FOREST.

Primera noche de la Pantomima: titulada
LA CASA DESHABITADA:
ó SEA.
Las fantasmas fingidas.

☞Para dar mayor realce á esta Pantomima, se ha alterado y agrandado el proscenio.

El Sr. La-Forest anuncia respetuosamente á sus amigos y al público que su beneficio tendrá lugar

EL DOMINGO, 14 DE SETIEMBRE,

y confia en que la funcion que ha preparado para esta noche merecera su completa aprobacion, y le grangeará una parte generosa de su patrocinio.

La funcion dará principio con una

GRANDE ENTRADA
DE OCHO CABALLOS,

Bajo la direccion del Sr. La-Forest. á los que se harán acostar y sentar, y ejecutar varias evoluciones militares.

II.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hosfmaster en carácter de Payaso, haciendo muchas y muy árduas pruebas, y bufonadas graciosas. Concluirá haciendo la dificil prueba de la

ESCARAPADA:

III.

VOLTEO PARADO
Por toda la Compañia.
PAYASO, Mr. Hosfmaster.

IV.

Ejercicios ecuestres en un caballo por la Sra. Smith, haciendo muchas pruebas admirables y actitudes elegantes, concluyendo con hacer las seis partes del ejercicio del sable y desplegue de banderas.

V.

Ejercicios ecuestres en DOS CABALLOS, por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará un número extraordinario de sus mas árduas y elegantes pruebas, dando muchos saltos mortales por encima de varios objetos y por arcos: y concluirá cargando al niño Smith en muchas interesantes actitudes, con riendas y sin ellas.

(*Intermedio de 20 minutos.*)

VI.

El Sr. La-Froesi exhibirá positivamente por la última vez en esta capital, su muy célebre y clásica escena, conocida con el titulo de la

ESTATUA VIVA;
ó SEA
MODELOS DE LOS ANTIGUOS,

lo que consta de 18 elegantes actitudes, arregladas á versos y música compuesta espresamente para este entretenimiento: todo está dispuesto de modo que represente al gusto clásico de los artistas y aficionados á las bellas artes, una serie de esculturas antiguas, cuya semejanza será reconocida por cuantos artistas é inteligentes la presencien, pues han sido sacadas de dibujos y pinturas de los mejores autores.—El órden de los retratos es como sigue:

1. Hércules en lucha con el Leon, (en seis bien conocidas actitudes.)
7. Cicinato, general romano, atando sus sandalias.
8. Hércules arrojando á Lysimachus á la mar.
9. El esclavo Remouleur (el afilador) afilando un cuchillo mientras escucha á los conspiradores.
10. Tres de las mejores posiciones del Gladiador peleando.
14. El africano alarmado con el trueno.
15. Ajax desafiando al rayo.
16 Hector llamando á los troyanos.
17. Esta representacion se concluirá con las tres célebres actitudes del Gladiador muriendo.

VII.

SALTOS POR ALTO Y BAIÓ
Por toda la Compañia.
PAYASO......MR. HOFMASTER.

VIII.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. La-Forest quien ejecutará (á pedimedto de varias personas) su interesante escena melo dramática.

LA MUERTE DEL MORO EN DEFENSA DE SU BANDERA.

IX.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará gran número de sus mas árduas y elegantes pruebas.

(*Intermedio de 10 minutos.*)

X.

Terminaro la funcion con una gran pantomima nueva y baile lirico, compuesto y dirigido por el Sr. Caton en el que saldrá este, su Sra. esposa y toda la compañia,—titulado;

LA CASA DESHABITADA
ó SEA
LAS PANTASMAS FINGIDAS
Personages.

Isabel	Sra. Henriqueta.
D. Fermin	Sr. Hammond.
Roberto (criado de D. Fermin) perseguidor de Da. Isabel	Sr. Caton
D. Sinfronio (poeta) marido de Da. Laura	Sr. Laforest.
Doña Laura	Sra. Carolina Caton
Sr. Mendez, padre de Isabel	Sr. W. P. Smith.
Fantasmas	Sres. Hofmaster, Smith y Hammomd.

La pantomima será exhornada con los siguientes bailes; el Landú de Lamonroi, por los señores La-Forest y Carolina Caton; la Escocesa por la Sra. Smith; un lindo Padedú por el Sr. Caton y su esposa, y gran final por toda la compañia.

A las 7½.

Al Público.

CUANDO se me entrege el testimonio que he pedido, de un documento otorgado el año 25, por Da. Francisca Ugarte, cuyos derechos representa D. José Dinis Baptista y en virtud de lo cual está comprometiéndose y comprometiendo aquella señora, tendré una satisfaccion de manifestarlo al público por este mismo periódico, y formándose entonces un verdadero juicio en el asunto, se distribuirá la estimacion y el desprecio como corresponda, sin perjuicio de los derechos testamentarios para no entregar á dicha señora lo que le dejaba su hermana, bajo un concepto equivocado: cuya pérdida la deberá á su yerno Dinis Baptista, porque á no ser su exigencia, no se habrian hecho las adquisiciones que ella ha proporcionado.

Por lo demas el Albacea se ha ceñido á esplicarse con la circunspeccion que le marcaba la circunstancia de haber sido confidencial la entrevista de Dinis. Si no fuese este carácter habria mas motivos para el aprecio y menosproci á quien lo mereciere.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1834.

13—3p *José Lopez Garcia.*

Aviso de la Policia.

EL infrascrito comisario está autorizado por el Sr. Gefe de este Departamento para anunciar al público que se halla en él, una puerta que le ha sido quitada á un individuo que la habia robado. La persona que se considere con derecho á ella puede ocurrir, que justificando su propiedad, lo será entregada. CASTRO.

Otro

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan en el Mercado del centro, para la próxima semana los SS. D. Visentente Martinez y D. Manuel Zea, á quienes se les ha pasado el aviso de órden.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1834.

Aviso.

En los dias 13, 15, y 16 del corriente se han de hacer almonedas y remate, bajo los portales de la casa de justicia de una casa de la propiedad de D. Estevan Fernandez, cita en la calle de la Libertad, No. 298, que se compone de 13 varas de frente al Este, y 70 de fondo, tasada en diez mil cuatrocientos dos pesos dos reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir por la oficina al cargo del que suscribe, donde hallarán sus pormenores. Buenos Aires, setiembre 11 de 1834. LOPEZ.

13—3p.

Se alquila,

LA casa No. 23 de la calle de Cuyo, cómoda para una familia chica, y con la ventaja de tener una buena vecindad: gana solamente 150 pesos mensuales. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz No. 138. 13 2p.

Se desea saber.

EL paradero de Da. Antonia Barros, natural de Santa Lucia en la Banda Oriental, hija del finado D. Gregorio Barros, pues lo interesa á ella propia, ocurran calle de la Esmeralda No. 9. 13 3s.

Aviso del Consulado.

POR el presente se cita, de órded del Tribunal de Comercio, á todos los que sean acreedores de D. Vicente Virgil, para que dentro de ocho dias precisos, contados desde esta fecha, se presenten ante dicho Tribunal por la oficina del que firma con los documentos que acrediten sus créditos, manifestando las acciones y derechos con que se consideren, para con su vista proveer lo que corresponda acerca de las moratorias que le han concedido la mayoria de los acreedores que él ha designado, y á que se ha opuesto D. Tomas Gowland como hipotecario. Buenos Aires, setiembre 13 de 1834.

13 3s. CAVIA.

Educacion pública.

EN el Gimnasio Argentino dirigido por el que suscribe ademas de la clase general para los niños que comprende lectura, escritura, aritmética, elementos de gramática y catecismo de doctrina, habrá una blase particular á las 12 del dia, que se abrirá el lunes 15 del corriente, de gramatica castellana, idiomas, frances é ingles, aritmética aplicada al comercio y teneduría de libros á partida doble y dibujo. Los jóvenes que deseen instruirse en todas ó en algunas de estas materias pueden ocurrir á dicho establecimiento calle de Potosi No. 122.

RAFAEL MINVIELLE.

13—4p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Martes 16 del corriente, se han de rematar, indispensablemente, por cuenta de aseguradores, á la mas alta postura que se pueda obtener los efectos siguientes:

Listados averiados, lienzos id., y varios articulos tambien averiados.

EN SEGUIDA.

Porcion de efectos sanos, ropa hecha de moda calsones, chaquetas, chalecos y camisas, como 5 ó 6 docenas sombreros ingleses en cajones, randas, encajes y puntillas de hilo muy superiores, 150 docenas pañuelos pintados.

A las 11 en punto.

AVISOS.

Se desea comprar,

UN buen caballo grande y hermoso, como para paseo; la persona que quiera deshacerse de él, puede avisar á la oficina de este Diario, ù ocurrir á la calle del Perú No. 6. Tambien se desea comprar un Carro en medio uso para un caballo, con todo lo necesario.
11 3p.

AVISO.

SE vende una criada, acabada de llegar del Rio Cuarto, en 225 pesos metálico, ó su equivalente en moneda corriente. La persona que quisiese comprarla, ocurra á la calle de la Victoria No. 63, en donde encontrarán con quien tratar.
11 4p.

Interesante.

SE venden dos carros y una carretilla, todo bueno y fuerte. Los que quieran comprarlas pueden verlas calle de Europa al lado del No. 108, y para tratar ocurran calle de la Reconquista No. 124; bien entendido que los tres están bien aperados y con buenos caballos.
11 3s.

Se vende.

CON pérdida de una tercera parte de su costo la casa situada en el bajo calle de Córdoba num. 4: está en una buena posesion. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar.
11—3p

Aviso.

EN el almacen de la calle de las Piedras No. 18, frente del templo de los escoceses, hai de venta vinagre de superior calidad á 200 pesos pipa, á 35 pesos barril y á 10 reales frasco, en la inteligencia que el comprador tendrá que llevar las vasijas.
11 1p.

Importante,

SE desea comprar una galera nueva y fuerte, como para usar de ella en el momento: el que quiera venderla ocurra á la calle de Suipacha No. 108
11 3g.

Aviso.

Se alquilan unas piezas en la calle de la Plata, con puerta á la calle, propias para cualquier negocio: en la misma calle No 158, darán razon.
11—3g.

Se dan 4000 pesos,

EN hipoteca sobre una casa que valga 8, ó 9,000 $, por el término de 8 meses, y se compra deuda clasificada, ocurran al escritorio del Señor Santillan, Recova No. 30.
11—2p.

Para Córdoba.

EL lunes 15 del corriente sin falta ninguna, dá principio á cargar para dicho destino la tropa de carretas de D. José María Pereira; los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran para tratar á sus consignatarios Molina Caravia y Ca., á la calle de la Esmeralda No. 34.
11 4s.

Aviso.

EN la calle de la Plata número 233, se vende afrecho á 4 pesos fanega.
10—6s

Consulado de Francfort.

SE ruega á las personas que puedan dar alguna noticia de D Francisco Koerner, natural de Francfort, quieran comunicarla á este Consulado, donde existe una carta de interes para dicho sugeto
10—3p

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pitan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos.
9 15p

Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—
Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y de roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfagias de id. id.
Alfagias de Eder y maderas del Brasil
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas,

Igualmente—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varios artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo.
9—15p.

Aviso al público.

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del presente mes, y á la puerta de la ayudántia del puerto frente al Muelle, se han de celebrar almoneda y remate por disposicion del juzgado de Matriculas de la balandra Maria Luisa, de la propiedad de D. Pedro Saravia y D. Juan Rema, surta actualmente en la Boca del Riachuelo, avaluada en 7500 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen se dirigiran al punto indicado donde las tardes señaladas se les pondrá de manifiesto la tasacion de dicho buque. Buenos Aires 9 de Septiembre de 1834
SARMIENTO.

Se ha perdido,

EL tomo quinto, en pasta de la obra de Fray Francisco; llamado el Filósofo Rancio, Quien tuviese dicho tomo para vender, ocurra á esta imprenta.
9—6p

Se ha huido.

UNA morena como de 18 años, de estatura regular, llamada Maria. Se fué con trapos menores y un reboso de bayeta verde: el que sepa su paradero sirvase avisar calle de la Florida No. 82 donde será gratificado.
9—3p

Interesante

Se vende una casa de azotea con 7 piezas, á 3 cuadras de la plaza principal, la persona que se interese en ella, puede verse con su dueño que vive en la calle del Parque No. 46 desde las 2 hasta las 4 de la tarde, y por la mañana hasta las 10.
9 3g

Aviso al público.

Se acaba de recibir una partida de vino Burdeos en medias pipas, y se vende por mayor y menor en la calle de la Plata No. 129.
9 5p

Se vende,

En la calle de la Reconquista No. 114, casa de Da. Pepa Duarte, yerba paraguaya selecta, y á un precio moderado atendido la escasez de este articulo.
9—3p

Aviso al Público

LOS que se consideren con derecho, para reclamar contra los bienes, de D. Miguel de Furundarena (carpintero de rivera) que ha permanecido en esta ciudad algunos años, y falleció en Cadiz abentestato el 17 de diciembre de 1833. Se presentarán en la calle de las Piedras No. 132, en el término de un mes contado desde esta fecha, que hallarán un sugeto que les informará del estado de dichos bienes.
8 3g.

Aviso.

SE alquila un cuarto calle de las piedras No. 92.
8 3g.

Se alquila.

LA casa baja calle de la Victoria No. 39. En los altos se encontrará con quien tratar.
6—4p

Aviso.

SE vende una casa, que hace esquina á las calles de Libertad y Santa Fe, con 26 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frenre al Oeste, tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea nuebas con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese vease con Tomas Gowland. Calle de la Reconquista No. 107.

TAMBIEN SE VENDE

UNA chacra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 árboles de duraznos de corte.
6—3g

Interesante.

EN la casa No. 45 calle de Maypú se venden jamones ingleses de superior calidad en partidas chicas para los almaceneros á precios mui acomodados.
6—3s.

Aviso.

EL que suscribe, como albacea de Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, se vé en la necesidad de advertir al público, que D. José Dinix Baptista (en contestacion á su comunicado de ayer 4 del corriente) no tiene mas derecho, como apoderado de su suegra Doña Francisca Ugarte, que á recibir la parte que heredó de dicha finada por disposicion testamentaria del Dr. Rios, y que para cumplir con los legados y comunicatos de que habla en su testamento dicha finada, puede y debe vander todo, exceptuando lo que deja para otros fines: y que tan disparatada es la pretension de Diniz Baptista para intervinir en las ventas que celebre el albacea, como injustas y deshonrosas las proposiciones, que ha pasado á hacerle á su propia casa acerca de la testamentaria el 3 y 4 del corriente, que por prudencia ha tolerado.
DR. JOSE LOPEZ GARCIA.
6 3p

Máquina de vapor

SE vende una, fácil de transportar; es nueva y de perfecta construccion. Darán razon calle de la Plata No. 252.
2 15.

Se alquilará

A quien desee un cuarto bastante cómodo, y trastienda; en la calle de la Universidad No. 28 á media cuadra de la plaza mayor.
1.—3p.

Aviso.

SE venden dos terrenos con dos edificios el uno nuevo y el otro viejo situados en la calle de las Piedras No. 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y cuarta varas de frente al Norte y 49 y cuarta de fondo al Sud y frente al Oeste. El segundo tiene 26 varas al Norte con 69 de fondo al Sud. Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, 2 cuartos mas, cocina, caballeriza, y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
5—4g.

Barraca.

SE alquila una, sita de la que es del Sr. Fragueiro, para el Retiro: dentro del mismo establecimiento se hallará con quien tratar.
5—3p.

Se alquila,

La casa No. 23 de la calle de Cuyo, cómoda para una familia no crecida: en la calle de la Paz No. 138, darán razon.
4 3p

Aviso.

EL que dé noticia ó entregue un asiento de plata, correspondiente á una coladera chica con un Pájaro grabado en el centro, que se supone haya sido robado de la casa No. 151 calle del Perú, recibirá una gratificacion de doble mas que su valor intrinseco, ocurriendo á la misma casa.
3—3s

Marroquines negros superiores y agua de la vanda.

HAY de venta, en la casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
5 3g

Se vende

UNA ventana completa, con su correspondiente reja y vidrieras á la inglesa; su dimension es de algo mas de dos varas de alto, y correspondiente ancho. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad casa número 123.
5 3p

Importante.

SE necesita un joven, que tenga conocimientos en Farmacia, ó que sea recibido en esta profesion, á quien se le hará propuestas ventajosas.
Ocúrrase á la cale del Perú, núm. 189.
5—3p.

Yegua.

EL que haya perdido una color saino que se encontró el 21 del proximo pasado, puede ocurrir al hueco del Tala en casa de D. Juan Danino, que dando las señas del apero y pagando el valor del aviso, con otras muestras de gratitud, podrá recibirse de ella.
5 3p.

Aviso.

EL que subscribe, como apoderado general de Da. Francisca Ugarte, hermana y heredera de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, cree se su deber el prevenir al público, que las casas situadas en la calle de la Florida números 127 y 129, y en la calle de Corrientes número 91, y un corralon contiguo, son pertenecientes á la testamentería de dicha finada; y que por lo mismo será nula y de ningun efecto, toda transacion ó venta hecha, sin su intervencion, sobre dichas fincas, ó cualesquiera otros bienes pertenecientes á dicha finada. Buenos Aires, Septiembre 3 de 1834.
JOSE DINIZ BAPTISTA.
4 6p

Aviso.

SE vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92, para tratar por ella ocúrrase á el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
4 2c

Se vende.

La casa sita en el bajo, calle de Córdoba No. 4; la que se dará en un precio equitativo. Ocúrrase á la misma casa, para tratar.
4 4p

Venta,

DE una casa mui regular en la calle del Cerrito No. 267, tiene las comodidades mas precisas. Quien se interese en ella ocurra á su dueña, que vive en la misma casa.
5 1p.

Sociedad de Barqueros.

Se previene á los propietarios de buques que aun no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurran á hacerlo; á fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido.
4 8p

AVISO.

SE necesita un mozo que tenga aptitud para un almacen de menudeo, y buena conducta. Calle del Buen Orden No. 170.
4 2c

Cautivas.

SE desea saber el paradero de Bernardina Villareal, le edad como de 17 años, y Luisa Villareal de edad como de 6. Ambas rescatadas del cautiverio por el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Quien sepa su destino sirvase comunicarlo á la quinta del Sr. Ministro de Guerra y Marina que será gratificado.
3—3p

Aviso.

D. Juan Mutheron, cocinero frances, avisa al público que acaba de abrir una casa de comida, en la calle de Maypú No. 53: y dará de comer á todas horas y se tomarán cocinados fuera de su casa á precios moderados.
3 3s

Avis.

Monsieur Jean Matheron avise á Messieurs les Français qu'il vient de ouvrir un restorant dans la rue de Maypú No. 53 ou il donnera á manger á un prix moderé, il prendra des pensions en ville. On faira dans la ditte maison toute sorte de comende, come des paté chauds, froids, &.

SE vende un criado pardo, de edad como veinte y dos años, de servicio general, tasado en mil docientos pesos moneda corriente; el motivo porque se vende se le instruirá al comprador. La persona que guste tratar puede pasar á la calle de Méjico No. 10.
3—3p

Aviso.

SE necesita comprar el patronato de una liberta ó liberto, siendo de 10 años de edad. En la calle de la Esmeralda, frente al número 150, se puede ocurir.
3—3p

Se alquila,

UNA casa que tenga suficiente espacio para poner barraca ó corralon de maderas. En la calle de la Piedad, No. 122, en un almacen de zapatos, hallarán con quien tratar.
3—3p

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado por el Gefe del Departamento la inasistencia á los mercados exteriores de los Señores hacendados nombrados veedores por el Superior Gobierno se les previene, que si ella continúa, se verá en la precision de dar al público el nombre de los inasistentes.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1834.

Ama de leche.

SE conchaba una sana, jóven y robusta, sin hijos. Para tratar, ocurran calle de la Victoria No. 63.
2 3p

Interesante,

Se vende una quinta con casa de azotea, alfalfares y algunos arboles frutales sita al otro lado de el arroyo de maldonado, su tasacion y pormenores pueden verse en la escribania de D. Marcos Agrelo, y para tratar ocurrase á la calle de la Florida No. 189.
2 3p

Aviso al Comercio

GUERIN, SERIS y CA., han trasladado su escritorio y almacenes en la calle de Potosí No. 109.
2 3p

Aviso

SE compra deuda clasificada en el escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, situado bajo del arco grande de la recova puerta número 30.
2 4p

Baratillo de leche pura.

A tres reales el frasco, se vende en la esquina del mercado frente al cuartel de Patricios, calle del Perú No. 81, igualmente, vino carlon á tres reales la cuarta.
2 3p

Se vende

Una casita chica propia para una familia corta ó un matrimonio solo, situada en la calle de Tucuman No. 81. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral No. 109, que encontrará con quien tratar.
2—3c

Aviso.

SE vende una calesa de dos ruedas, lucida y nueva con sus guarniciones correspondientes y amas un caballo saino enseñado con freno del pais, tan maestro que se asegura no habrá igual, en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, y si no quisiere el caballo se dará en mil setecientos. Esta calesa puede verse en la fábrica de coches calle de la Florida frente á las casas de Tonson, conocida por la del obispo, y para tratar ocurran á la casa No. 12 calle de Belgrano.
2 3p.

Se compra,

DEUDA clasificada, Calle de Potosí número 49.
2 6p.

Aviso.

EL abajo subscrito fabricante de botas: se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y líquido al gusto y á prueba del comprador.

Recibe los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes:—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.
MONTICELI.
1.—15p.

Se vende

EN casa de Grogan y Pleasants, calle de la Universidad No. 150.
Esteras de la India blancas
Idem de varias colores
Ginebra, y tabaco de mascar en canastos
Té negro de superior calidad, y coñac en pipas
Almidon, y esteras de ventana
Pañuelos de espumilla bordados
Tafiletes
Harina, sea para trasbordo, y para el consumo.
28—8s.

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas
2—30p

Importante.

SE alquila la barraca de Santa Lucia que tiene su entrada por la calle del general Brown, y toma tambien por la calle larga de barracas. Tiene mucha comodidad para un gran depósito de cueros y toda clase de frutos del pais. Asi mismo casa para habitacion de familia. Darán razon calle de la Paz, No. 134.
1—3p.

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 ps.
Catones, docena á	9 "
Cartillas, gruesa á	12 "
Las Siete Palabras id.	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar	2 "
Mi Libro, ejemplar 2 ps.	4 rs
Novenas de San Antonio, docena	4 ps.
——— *de Santa Lucía, ...id*	2 "
——— *de la Virgen del Rosario id.*	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª	1 "
Grámatica, docena á	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 "
Catecismo añadido, docena á	6 "
Catecismo de Geografia, docena á	18 "
Catecismo de Moral, docena á	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.